



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2013

**COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN
Consejo General
Instituto Electoral del Distrito Federal**

**Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León.- Presidente.
Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez.- Integrante.
Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso.- Integrante.**

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	3
II. MARCO LEGAL.....	4
III. ACTIVIDADES REALIZADAS.....	5
A) ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROGRAMA ANUAL 2013.....	5
B) SESIONES Y ACUERDOS.....	9
B.1) SESIONES.....	9
B.2) ACUERDOS.....	10
III. PUNTOS DE DISCUSIÓN POR SESIÓN.....	15

I. INTRODUCCIÓN

Este informe reporta las actividades realizadas por la Comisión de Fiscalización durante el ejercicio 2013; las labores efectuadas se sustentan en los artículos 42, primer párrafo, y 48, del Código, así como en el Programa Anual de Trabajo 2013 de la propia Comisión.

Los trabajos con que da cuenta este informe, fueron del conocimiento y/o desarrollados por la propia Comisión con apoyo de la Secretaría Ejecutiva, así como de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización de este Instituto, en estricto apego a las disposiciones contenidas en el Código. Durante el lapso, esta Comisión sesionó en veinte ocasiones, las cuales fueron 12 de carácter Ordinario y 8 de carácter Extraordinario, en las que se aprobó un total de treinta acuerdos.

Asimismo, este documento se integra por dos apartados. En el primero se cita el fundamento legal que sustenta la elaboración y presentación del informe y, en el segundo, se describen las actividades realizadas por dicha instancia colegiada.

A su vez, el segundo apartado aparece subdividido en tres rubros. El primero, especifica las actividades tendientes a cumplir con el Programa Anual de Trabajo 2013; el segundo, da cuenta de las sesiones realizadas y las características de éstas y, finalmente; el tercero, describe los temas discutidos en las sesiones registradas.

El informe contiene tablas descriptivas que permiten mayor claridad de la información mostrada.

II. MARCO LEGAL

Los artículos 36 y 41, del Código, así como el 18 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento Interior), establecen que el Consejo General cuenta con diversas Comisiones Permanentes, que lo auxilian en el desempeño de sus atribuciones y supervisión del adecuado desarrollo de las actividades de los órganos ejecutivos y técnicos de este Instituto Electoral. Asimismo, disponen que las Comisiones Permanentes rindan informes de sus labores al Consejo General, a fin de hacer del conocimiento al órgano superior de dirección, el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo, durante el periodo correspondiente.

El artículo 43 del Código y 18, del Reglamento Interior, establecen que el Consejo General contará con seis Comisiones permanentes, dentro de éstas se encuentra la de Fiscalización. Por su parte, el numeral 48 del dicho ordenamiento establece específicamente las atribuciones que le competen; con base en ellas, se desarrollaron las actividades durante el periodo, motivo de este informe.

Aunado a lo anterior, la Comisión de Fiscalización ejerce sus funciones observando los procedimientos y normas que establecen los ordenamientos aprobados para tal efecto, por el Consejo General.

Cabe resaltar que el formato de este informe se apega al manual de identidad gráfica del propio Instituto Electoral.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS

A) ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROGRAMA ANUAL 2013

ACCIONES	PERIODO DE EJECUCIÓN	AVANCE
Proporcionar asesoría puntual y oportuna a los partidos políticos.	Enero - Diciembre	Mediante los informes mensuales de la UTEF, los integrantes de la Comisión conocieron sobre: La realización de diversas asesorías las Asociaciones Políticas.
Recibir y revisar los informes anuales del año 2012 que presenten los partidos políticos, así como los consolidados de los precandidatos no triunfadores.	Enero - Junio	Mediante los informes mensuales de la UTEF, los integrantes de la Comisión conocieron sobre: La recepción de 7 informes anuales del año 2012, presentados por los Partidos Políticos, así como de la revisión realizada a los mismos.
Notificaciones de errores y omisiones, así como análisis de la respuesta.	Mayo - Julio	Mediante los informes mensuales de la UTEF, los integrantes de la Comisión conocieron sobre: Las 14 notificaciones de errores u omisiones realizadas, y las respuestas recibidas, cuyo análisis concluyó en el mes de julio.
Elaboración de acta de confronta y notificación de observaciones subsistentes así como el análisis de las respuestas.	Agosto	Mediante los informes mensuales de la UTEF, los integrantes de la Comisión conocieron sobre: Las siete sesiones de confronta celebradas con los Partidos Políticos, así como de la notificación de las observaciones subsistentes, las respuestas recibidas y análisis correspondiente.
Elaboración del dictamen consolidado.	Septiembre - Octubre	Mediante la presentación del proyecto de Dictamen Consolidado por parte de la UTEF, los integrantes de la Comisión, conocieron de los resultados de la fiscalización.
Elaboración del proyecto de resolución.	Octubre - Noviembre	Mediante la presentación del proyecto de Resolución, en el mes de diciembre, los integrantes de la Comisión conocieron de las propuestas de sanciones por las irregularidades señaladas en el Dictamen Consolidado.
Verificación de las actividades específicas que realizan los partidos políticos, así como las encaminadas al desarrollo de liderazgos femeniles y juveniles y por adquisición de propaganda utilitaria.	Enero - Diciembre	Mediante los informes mensuales de la UTEF, los integrantes de la Comisión conocieron sobre: Las 290 verificaciones realizadas durante el año, de diversas actividades específicas y de liderazgos femeniles y juveniles, las cuales fueron solicitadas por los Partidos Políticos.
Atención de los requerimientos de los Tribunales Electorales Federal y Local con motivo de los juicios que interpongan los partidos políticos.	Enero - Diciembre	Mediante los informes mensuales de la UTEF, los integrantes de la Comisión conocieron sobre: Los 10 requerimientos de las autoridades jurisdiccionales que con motivo de los juicios electorales interpusieron las asociaciones políticas.

ACCIONES	PERIODO DE EJECUCIÓN	AVANCE
Reuniones de trabajo con la UTSI, para desarrollar un módulo informático que agilice las tareas de fiscalización.	Octubre	Mediante los informes mensuales de la UTEF, los integrantes de la Comisión conocieron sobre: La reunión de trabajo celebrada con la UTSI, para conocer de los requerimientos necesarios para la implementación de un sistema informáticos.
Seguimiento e implementación del sistema informático.	Noviembre-Diciembre	Se aclara que esta acción no se realizó en el ejercicio, en razón de la Reforma Electoral que fue aprobada por el Congreso de la Unión, ya que afecta sustancialmente la facultad fiscalizadora de este Instituto.
Proponer la incorporación de un anexo técnico al convenio de apoyo y colaboración con el IFE en materia de fiscalización, para agilizar el intercambio de información.	Julio - Octubre	Se aclara que esta acción no se realizó en el ejercicio, en razón de la Reforma Electoral que fue aprobada por el Congreso de la Unión, ya que afecta sustancialmente las atribuciones de fiscalización de los institutos electorales Federal y Local.
Se propondrá la celebración de reuniones de trabajo con la UTCFD, a efecto de diseñar un programa específico de capacitación del personal de la UTEF.	Febrero	Mediante los informes mensuales de la UTEF, los integrantes de la Comisión conocieron sobre: La reunión celebrada con el Encargado del Despacho de la UTCFD.
Se impartirá el curso de capacitación en el manejo del módulo informático elaborado para agilizar las tareas de fiscalización.	Diciembre	Se aclara que esta acción no se realizó en el ejercicio, en razón de la Reforma Electoral que fue aprobada por el Congreso de la Unión y que afecta sustancialmente las atribuciones fiscalizadoras de este Instituto.
Se publicará en el microsítio de la UTEF en la página de Internet del Instituto, la actualización de las guías de fiscalización.	Noviembre	No se llevaron a cabo actualizaciones a las guías de fiscalización, ya que las mismas se encuentran acordes con los reglamentos vigentes.
Se continuará incorporando en los dictámenes consolidados, los procedimientos y acciones realizadas por la UTEF, para corroborar la veracidad de las operaciones reportadas por los partidos políticos.	Julio - Octubre	Mediante la presentación del proyecto de Dictamen Consolidado por parte de la UTEF, los integrantes de la Comisión, conocieron de la incorporación en dicho documento de los procedimientos de fiscalización y acciones realizadas en la revisión de los informes anuales de los Partidos Políticos.
Se actualizarán y publicarán en el microsítio de Internet, las reformas a los reglamentos para la fiscalización de los partidos políticos, así como el de las agrupaciones políticas locales.	Noviembre - Diciembre	Se informa que no se presentaron las propuestas de reformas a los reglamentos de fiscalización, ya que la Reforma Electoral que fue aprobada por el Congreso de la Unión afecta sustancialmente las atribuciones fiscalizadoras de este Instituto.

ACCIONES	PERIODO DE EJECUCIÓN	AVANCE
Concluir la revisión de los informes de gastos de campaña que presentaron los partidos políticos.	Enero - Abril	Mediante los informes mensuales de la UTEF, los integrantes de la Comisión conocieron sobre: Los avances y conclusión en la sede de los Partidos Políticos de la revisión de los 399 informes de campaña.
Notificación de errores y omisiones, así como análisis de la respuesta.	Abril - Mayo	Mediante los informes mensuales de la UTEF, los integrantes de la Comisión conocieron sobre: Las 14 notificaciones de errores u omisiones realizadas, y las respuestas recibidas, cuyo análisis concluyó en el mes de mayo.
Elaboración de acta de confronta y notificación de observaciones subsistentes.	Mayo	Mediante los informes mensuales de la UTEF, los integrantes de la Comisión conocieron sobre: Las siete sesiones de confronta celebradas, así como de las notificaciones de las irregularidades subsistentes.
Análisis de la documentación e información de respuesta.	Junio - Julio	Mediante los informes mensuales de la UTEF, los integrantes de la Comisión conocieron sobre: Conocieron de la conclusión del análisis a la documentación e información que como respuesta presentaron los Partidos Políticos.
Elaboración del dictamen consolidado.	Junio – Julio	Mediante la presentación del proyecto de Dictamen Consolidado por parte de la UTEF, los integrantes de la Comisión, conocieron de los resultados de la fiscalización.
Elaboración del proyecto de resolución.	Julio - Agosto	Mediante la presentación del proyecto de Resolución, en el mes de septiembre, los integrantes de la Comisión conocieron de las propuestas de sanciones por las irregularidades señaladas en el Dictamen Consolidado.
Recepción de los programas anuales de actividades encaminadas a la generación y fortalecimiento de liderazgos femeniles y juveniles.	Enero	Mediante los informes mensuales de la UTEF, los integrantes de la Comisión conocieron sobre: El cumplimiento de esta obligación por parte de los Partidos Políticos.
Recepción de los informes de actividades llevadas a cabo durante cada trimestre.	Abril - Octubre	Mediante los informes mensuales de la UTEF, los integrantes de la Comisión conocieron sobre: La recepción de los diversos informes presentados durante los primeros tres trimestres del año, por los siete Partidos Políticos.
Revisión de los informes trimestrales y notificación de errores y omisiones, así como de las consideraciones de hecho y de derecho.	Mayo - Noviembre	Mediante los informes mensuales de la UTEF, los integrantes de la Comisión conocieron sobre: La revisión practicada por el personal de la UTEF a los informes, así como de las notificaciones correspondientes al primero y segundo trimestre.
Informe a la Comisión de Fiscalización de los importes a que ascendieron los gastos que	Junio - Diciembre	Mediante los informes trimestrales de la UTEF, los integrantes de la Comisión conocieron sobre los gastos que cada uno de los Partidos Políticos

ACCIONES	PERIODO DE EJECUCIÓN	AVANCE
cada uno de los partidos políticos realizaron en el Distrito Federal y que fueron debidamente comprobados.		realizaron en el Distrito Federal y que fueron debidamente comprobados correspondientes a los dos primeros trimestres.
Desarrollar en coordinación con la UTCSTyPDP una propuesta de programa de difusión de las actividades y resultados de los procesos de fiscalización.	Mayo	Mediante los informes mensuales de la UTEF, los integrantes de la Comisión conocieron sobre: La reunión celebrada con la UTCSTy PDP para definir las líneas bajo las cuales se podría difundir los Dictámenes Consolidados y proyectos de Resolución elaborados por la UTEF, que contienen las actividades y resultados de los procesos de fiscalización.
Elaborar los informes de seguimiento del programa de difusión. Implementación y seguimiento del plan de difusión.	Julio-Diciembre	En razón de que la aprobación de los dictámenes consolidados derivados de las fiscalizaciones de los informes de campaña y de los informe anuales de 2012, no fueron programados para su aprobados en el ejercicio 2013, no se llevó a cabo difusión alguna, durante este ejercicio, por lo que no existe informe de seguimiento.
Actualización del sitio de Internet Institucional en lo relativo a dictámenes, auditorías y resoluciones a los partidos políticos.	Enero - Diciembre	Mediante los informes mensuales de la UTEF, los integrantes de la Comisión conocieron sobre: Las actualizaciones trimestrales que lleva a cabo la UTEF, en términos de los "Criterios y metodológica de evaluación de la información pública de oficio que deben dar a conocer los entes obligados en sus portales de Internet"
Se presentará a la Comisión el informe de los resultados finales del <i>Programa de Fiscalización 2012</i> instrumentado por la UTEF, en cumplimiento de la fracción II del artículo 48 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.	Enero - Marzo	Mediante la presentación, en el mes de enero de 2013, la Comisión conoció del Informe de los resultados finales del Programa de Fiscalización 2012, el cual fue aprobado mediante acuerdo CF/002/13.

Fuente: Elaborado con datos del Programa Anual de Trabajo 2013 y con minutas de la Comisión de Fiscalización del periodo que se reporta.

Dentro del *Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Fiscalización 2013*, aprobado mediante acuerdo **CF/005/12**, en la primera sesión ordinaria celebrada el 25 de enero de 2013, se establece la programación de 30 acciones a seguir dentro del apartado de Programas Institucionales.

B) SESIONES Y ACUERDOS

B.1) SESIONES

Durante el ejercicio 2013, la Comisión celebró 20 sesiones; 12 ordinarias y 8 extraordinarias.

La participación en las sesiones celebradas por la Comisión puede observarse en la tabla siguiente.

Tabla 1
Participación de los integrantes de la Comisión en sesiones celebradas en 2013

Tipo de Sesión		CEGAH ⁽¹⁾	CEBCZP ⁽²⁾	CEYCLM ⁽³⁾	CEJCSL ⁽⁴⁾	CEMLAD ⁽⁵⁾	CEMRA ⁽⁶⁾	EDCP ⁽⁷⁾	UTEF ⁽⁸⁾	BVM ⁽⁹⁾
Ordinaria	12	0	0	0	12	12	11	12	12	9
Extraordinaria	8	1	1	1	7	7	7	7	8	5
TOTAL	20	1	1	1	19	19	18	19	20	14

Fuente: Elaborado con información de las minutas correspondientes a las sesiones de la Comisión del periodo reportado.

- (1) Consejero Electoral Presidente de la Comisión. Gustavo Anzaldo Hernández (Anterior integración).
- (2) Consejera Electoral integrante. Beatriz Claudia Zavala Pérez (Anterior integración).
- (3) Consejera Electoral integrante, Yolanda Columba León Manríquez (Anterior integración).
- (4) Consejero Presidente de la Comisión, Juan Carlos Sánchez León.
- (5) Consejera Electoral integrante. Martha Laura Almaraz Domínguez.
- (6) Consejero Electoral integrante. Mauricio Rodríguez Alonso.
- (7) Secretario Técnico de la Comisión, Eber Darío Comonfort Palacios.
- (8) Encargado del Despacho de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización y Secretario de la Comisión (En la anterior integración). Invitado.
- (9) Secretario Ejecutivo. Bernardo Valle Monroy. Invitado.

De cada una de las sesiones se levantó una minuta. Una vez aprobada y validada con la firma de los integrantes de la Comisión, el Presidente de la Comisión envió copia al Consejero Presidente, Secretario Ejecutivo y Consejeras Electorales que forman parte de esta instancia; en cumplimiento a lo previsto en el artículo 16 del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.

B.2) ACUERDOS

En las sesiones celebradas, la Comisión aprobó un total de **30** acuerdos.

La información atinente a los acuerdos se reseña en la tabla que enseguida se inserta, en donde se precisa la clave de identificación, su contenido y sesión en que fueron asumidos.

Tabla 2
Acuerdos Aprobados por la Comisión

CLAVE DEL ACUERDO	CONTENIDO	SESIÓN
CF/01/12	Se aprueba por unanimidad, la minuta correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 12 de Diciembre de 2012.	1ª. Sesión Extraordinaria del 8 de enero
CF/02/12	Se aprueba por unanimidad, el Cuarto Informe Trimestral y Anual de 2012, de la Comisión de Fiscalización, para su remisión al Consejo General.	1ª. Sesión Extraordinaria del 8 de enero
CF/03/12	Se aprueba por unanimidad, la minuta correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada en esa misma fecha, debido al cambio en la integración de las comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal.	1ª. Sesión Extraordinaria del 8 de enero
CF/04/12	Se aprueba la designación como Secretario Técnico de la Comisión de Fiscalización al Licenciado Eber Dario Comonfort Palacios, con fundamento en los artículos 41 y 42, fracción IV, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal.	1ª. Sesión Ordinaria del 25 de enero
CF/05/12	Se aprueban las modificaciones al Programa Anual de Trabajo 2013 de la Comisión de Fiscalización, con fundamento en los artículos 41, primer párrafo; 59, fracción VII, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y 42, fracción X, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, así como su remisión al Secretario Ejecutivo para que a su vez se haga del conocimiento del Consejo General. Lo anterior, con la salvedad mencionada por el Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso de que aún y cuando se apruebe dicho programa, habrá que ajustarlo a las modificaciones que se realicen al Programa Operativo Anual y Presupuesto de Egresos del Instituto.	1ª. Sesión Ordinaria del 25 de enero
CF/06/12	Se aprueban las modificaciones al Calendario de Sesiones Ordinarias 2013 de la Comisión de Fiscalización, con fundamento en los artículos 41, primer párrafo; 59, fracción VII, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y 42, fracción X, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, así como su remisión al Secretario Ejecutivo para que a su vez se haga del conocimiento del Consejo General.	1ª. Sesión Ordinaria del 25 de enero

CF/07/12	Se aprueba por unanimidad la Minuta de la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al año 2013, de la Comisión de Fiscalización, con las observaciones de forma presentadas por los tres integrantes de la misma.	2ª. Sesión Ordinaria del 22 de febrero
CF/08/12	Se aprueban las modificaciones al Programa Anual de Trabajo 2013 de la Comisión de Fiscalización, en virtud de la aprobación por parte del Consejo General del ajuste al Programa Operativo Anual y Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal 2013.	2ª. Sesión Ordinaria del 22 de febrero
CF/09/12	Se emite opinión favorable a las modificaciones del Programa de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos 2013, que realiza la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, en virtud de la aprobación por parte del Consejo General del Ajuste al Programa Operativo Anual y Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal 2013, con las observaciones presentadas por los Consejeros Electorales Martha Laura Almaraz Domínguez y Mauricio Rodríguez Alonso y se instruye al encargado del despacho de dicha Unidad, remita el Programa de mérito a la Junta Administrativa de este Instituto, de conformidad con el artículo 90, fracción I, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.	2ª. Sesión Ordinaria del 22 de febrero
CF/010/12	Se emite opinión favorable al proyecto de Anuncio por el que se da a conocer a los partidos políticos en el Distrito Federal, a sus militantes y simpatizantes, los montos que podrán recibir anualmente los partidos políticos como aportaciones de financiamiento privado en dinero y especie, durante el año 2013, que realiza la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, de conformidad con el artículo 48, fracción I, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, con las observaciones presentadas por los Consejeros Electorales Mauricio Rodríguez Alonso y Juan Carlos Sánchez León, y se instruye al encargado del despacho de dicha Unidad, de cumplimiento a lo establecido en el numeral 18 del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal para la Fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos.	2ª. Sesión Ordinaria del 22 de febrero
CF/011/12	Se aprueba por unanimidad la Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al año 2013, de la Comisión de Fiscalización, con las observaciones de forma presentadas por los tres integrantes de la misma.	3ª. Sesión Ordinaria del 21 de marzo
CF/012/12	Se aprueba por unanimidad, la Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria correspondiente al año 2013, de la Comisión de Fiscalización, con las observaciones de forma presentadas por los Consejeros Electorales Mauricio Rodríguez Alonso y Juan Carlos Sánchez León.	4ª. Sesión Ordinaria del 25 de abril
CF/013/12	Se aprueba por unanimidad, el Primer Informe Trimestral de actividades 2013, de la Comisión de Fiscalización, para su remisión al Consejo General.	4ª. Sesión Ordinaria del 25 de abril
CF/014/12	Se aprueba por unanimidad, la Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria correspondiente al año 2013, de la Comisión de Fiscalización, con las observaciones de forma presentadas por el Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso.	5ª. Sesión Ordinaria del 23 de mayo
CF/015/12	Se aprueba por unanimidad, la Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria correspondiente al año 2013, de la Comisión de Fiscalización, con las observaciones de forma presentadas por la Presidencia de este	6ª. Sesión Ordinaria del 20 de junio

	Instituto y de los Consejeros Electorales Martha Laura Almaraz Domínguez y Mauricio Rodríguez Alonso.	
CF/016/12	Se rechaza por unanimidad, la solicitud planteada por la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, mediante oficio IEDF/UTEF/694/2013.	2ª. Sesión Extraordinaria del 12 de julio
CF/017/12	Se aprueba la Minuta de la Sexta Sesión Ordinaria correspondiente al año 2013, de la Comisión de Fiscalización, con las observaciones de forma presentadas por los Consejeros Martha Laura Almaraz Domínguez y Mauricio Rodríguez Alonso.	7ª. Sesión Ordinaria del 25 de julio
CF/018/12	Se aprueba la Minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria correspondiente al año 2013, de la Comisión de Fiscalización, con las observaciones de forma presentadas por los Consejeros Martha Laura Almaraz Domínguez y Mauricio Rodríguez Alonso.	7ª. Sesión Ordinaria del 25 de julio
CF/019/12	Se aprueba por unanimidad el Segundo Informe Trimestral de actividades 2013 de la Comisión de Fiscalización correspondiente a los meses de abril a junio de 2013, con las observaciones mencionadas en la Sesión, de conformidad con los artículos 42, 48, fracción II, y 90, fracción II, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, y se instruye al encargado del Despacho de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización remitirlo al Secretario Ejecutivo para que sea presentado a la consideración del Consejo General.	7ª. Sesión Ordinaria del 25 de julio
CF/020/12	Se aprueba la Minuta de la Séptima Sesión Ordinaria correspondiente al año 2013, de la Comisión de Fiscalización.	8ª. Sesión Ordinaria del 22 de agosto
CF/021/12	Se aprueba por unanimidad en lo general y en lo particular por mayoría, emitir opinión favorable al proyecto del Programa Institucional de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos 2014, que realiza la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, con las observaciones mencionadas en la Sesión, de conformidad con el artículo 90, fracción I, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, y se instruye al encargado del Despacho de dicha Unidad, remita a la brevedad el Programa de mérito a la Junta Administrativa de este Instituto.	4ª. Sesión Extraordinaria del 28 de agosto
CF/022/12	Se aprueban las Minutas de la Tercera y Cuarta Sesión Extraordinaria, así como de la Octava Sesión Ordinaria correspondiente al año 2013, de la Comisión de Fiscalización, con las observaciones de forma presentadas por la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez.	9ª. Sesión Ordinaria del 19 de septiembre
CF/023/12	Se aprueba el Programa Anual de Trabajo 2014 de la Comisión de Fiscalización, con las observaciones de forma presentadas por los tres integrantes de dicho órgano colegiado, con fundamento en los artículos 41, primer párrafo, 59, fracción VII, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; 42, fracción X, y 43, fracción IV, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal.	9ª. Sesión Ordinaria del 19 de septiembre
CF/024/12	Se aprueba el Calendario de Sesiones Ordinarias 2014 de la Comisión de Fiscalización, con fundamento en los artículos 41, primer párrafo, 59, fracción VII, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; 42, fracción X, y 43,	9ª. Sesión Ordinaria del 19 de septiembre

	fracción IV, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal.	
CF/025/12	Se aprueban las Minutas de la Quinta Sesión Extraordinaria y Novena Sesión Ordinaria, correspondiente al año 2013, de la Comisión de Fiscalización, con las observaciones de forma presentadas por la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez y el Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso.	10ª. Sesión Ordinaria del 24 de octubre
CF/026/12	Se aprueba por unanimidad el Tercer Informe Trimestral de actividades 2013 de la Comisión de Fiscalización correspondiente a los meses de julio a septiembre de 2013, con las observaciones mencionadas en la Sesión, de conformidad con los artículos 42, 48, fracción II, y 90, fracción II, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, y se instruye al encargado del Despacho de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización remitirlo al Secretario Ejecutivo para que sea presentado a la consideración del Consejo General.	10ª. Sesión Ordinaria del 24 de octubre
CF/027/12	Se aprueba devolver el "Anteproyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización al Consejo General, respecto de los Informes sobre el origen, Monto y Destino de los Recursos para las Campañas en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, de los partidos políticos en el Distrito Federal", así como, el "Anteproyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto de las irregularidades Acreditadas en el Dictamen Consolidado de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, derivado de la Revisión a los Informes de Campaña presentados por los Partidos Políticos y correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2011-2012", a la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, para que dentro de los 5 días hábiles siguientes, sean incorporadas las observaciones de forma y fondo presentadas por los tres Consejeros Electorales integrantes de la Comisión y ser nuevamente remitidos a este órgano colegiado para su posterior análisis.	6ª. Sesión Extraordinaria del 31 de octubre
CF/028/12	Se aprueban las Minutas de la Sexta y Séptima Sesión Extraordinaria, así como de la Décima Sesión Ordinaria, correspondiente al año 2013, de la Comisión de Fiscalización, con las observaciones de forma presentadas por el Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso y el Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León.	11ª. Sesión Ordinaria del 21 de noviembre
CF/029/12	Se aprueba emitir opinión favorable al "Anteproyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización al Consejo General, respecto de los Informes sobre el Origen, Monto y Destino de los Recursos para las Campañas en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, de los partidos políticos en el Distrito Federal" , así como, al "Anteproyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto de las Irregularidades Acreditadas en el Dictamen Consolidado de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, derivado de la Revisión a los Informes de Campaña presentados por los Partidos Políticos y correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2011-2012" , con las observaciones de forma y fondo presentadas por los tres	8ª. Sesión Extraordinaria del 26 de noviembre

	Consejeros Electorales integrantes de la misma, en cumplimiento al artículo 48, fracción VI, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, y se instruye al encargado del Despacho de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización remita dichos documentos a la Secretaría Ejecutiva para su consideración ante el Consejo General, de conformidad con el artículo 268, fracción VI, último párrafo, del referido ordenamiento legal.	
CF/030/12	Se aprueban las Minutas de la Décima Primera Sesión Ordinaria y Octava Sesión Extraordinaria, correspondiente al año 2013, de la Comisión de Fiscalización, con las observaciones de forma presentadas por la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez y el Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León.	12ª. Sesión Ordinaria del 20 de diciembre

Fuente: Elaborado con información obtenida de la minuta correspondiente.

III. PUNTOS DE DISCUSIÓN POR SESIÓN

A continuación, se reseñan los puntos analizados y determinaciones asumidas en cada una de las sesiones de la Comisión celebradas en el ejercicio 2013.

1ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA

Esta sesión se celebró el ocho de enero de este año y los temas discutidos fueron:

- Aprobación del Orden del Día.
- Aprobación de la Minuta correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 12 de diciembre del 2012.
- Aprobación del Cuarto Informe Trimestral Octubre-Diciembre de 2012, de la Comisión de Fiscalización, para su remisión al Consejo General.
- Aprobación del Informe Anual de la Comisión Permanente de Fiscalización 2012, para su remisión al Consejo General.
- Presentación del Informe mensual sobre el cumplimiento de las actividades al Programa de Fiscalización correspondiente al mes de diciembre del año 2012, de la UTEF.
- Aprobación de la Minuta correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 8 de enero del 2013.

1ª. SESIÓN ORDINARIA

Dicha sesión se celebró el veinticinco de enero del año en curso y los temas discutidos fueron:

- Aprobación del Orden del Día.
- Aprobación de la designación del Secretario Técnico de la Comisión de Fiscalización, de conformidad con lo establecido en el artículo 41, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal.
- Aprobación de las modificaciones al Programa Anual de Trabajo 2013 de la Comisión de Fiscalización.
- Aprobación de las modificaciones al Calendario de Sesiones Ordinarias 2013 de la Comisión de Fiscalización.
- Como asuntos generales se discutieron 2 puntos:
 - o Actualización del Micrositio de Fiscalización.
 - o Por cada acuerdo que se tome en la Comisión, se realizará el proyecto respectivo por escrito.

2ª SESIÓN ORDINARIA

La misma fue celebrada el veintidós de febrero de dos mil trece y los temas discutidos fueron:

- Aprobación del Orden del Día, con modificaciones de redacción.
- Aprobación de la Minuta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el 25 de enero de 2013.
- Aprobación de las modificaciones al Programa Anual de Trabajo 2013 de la Comisión de Fiscalización, derivado de la aprobación por parte del Consejo General del Programa Operativo Anual y Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal 2013.
- Opinión a las modificaciones del Programa de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos 2013, que realiza la UTEF, en virtud de la aprobación por parte

del Consejo General del Ajuste al Programa Operativo Anual y Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal 2013.

- Opinión al proyecto de Anuncio por el que se da a conocer a los partidos políticos en el Distrito Federal, a sus militantes y simpatizantes, los montos que podrán recibir anualmente los partidos políticos como aportaciones de financiamiento privado en dinero y especie, durante el año 2013, que realiza la UTEF.
- Presentación de la Nota Informativa de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización sobre el avance de la fiscalización de los informes de campaña de los partidos políticos.
- Presentación del Informe mensual sobre el cumplimiento de las actividades al Programa de Fiscalización correspondiente al mes de enero del año 2013, de la UTEF.
- Como asuntos generales se discutieron 6 puntos, los cuales fueron desahogados el primero de ellos por el Secretario Ejecutivo y los otros cinco por el encargado del Despacho de la UTEF, quedando de la siguiente manera:
 - En el primero de ellos, se informó que se recibió en la Secretaría Ejecutiva un oficio firmado por Alfredo Cristalin, Titular de la Unidad de Fiscalización de los Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral, en el cual dio vista al Instituto Electoral del Distrito Federal, de una queja instaurada en contra de la Coalición “Compromiso por México” por motivo de investigación de tarjetas electrónicas del caso “Monex” dentro del expediente Q-UFERPP58/12 y sus acumulados, donde remitió 18 cajas que contenían copias certificadas de 1326 contratos con ciudadanos, que presuntamente participaron como representantes de casilla y representantes generales en el proceso electoral local, las cuales fueron remitidas de forma inmediata a la UTEF. A lo cual, el Presidente de la Comisión, solicitó una nota informativa, la cual fue realizada por el Secretario Ejecutivo y remitida a los Consejeros integrantes.
 - Por cuanto hace al segundo punto, informó la ubicación del personal de la UTEF comisionado en los partidos políticos.

- El punto tercero, trató de dos resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral del Distrito Federal, la primera de ellas correspondiente al Partido Verde Ecologista de México y la segunda al Partido del Trabajo, en donde el referido órgano jurisdiccional informó sobre los fallos recaídos a dichas ejecutorias.
- En el cuarto punto, se informó sobre un recurso de reconsideración presentado por el candidato del Partido Revolucionario Institucional, el cual fue desechado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- Por cuanto hace al quinto punto, éste trató de una vista que hizo el Instituto Federal Electoral a este órgano máximo de dirección, relacionada con un candidato local del Partido Revolucionario Institucional, en la revisión de los Informes Anuales de Ingresos y Egresos de los Partidos Políticos Nacionales, en el que se informó de la revisión que se estaba llevando a cabo por dicho Instituto y se solicitó a este órgano información sobre diversas cuentas bancarias, a lo cual se le dio respuesta del status de dichas cuentas.
- El sexto y último punto, hizo referencia a una petición de información que realizó el Instituto Federal Electoral a este Órgano Máximo de Dirección, en el sentido de remitirle diversa información sobre el resultado del análisis de diversos informes de gastos de campaña y propaganda de varios candidatos federales, al respecto, los integrantes de la Comisión de Fiscalización, le recomendaron a la UTEF que diera respuesta a la vista formulada por el Instituto Federal Electoral en el sentido de que hasta que contara con la documentación e información completa, ésta sería remitida, mencionando que en este momento no se había concretado la revisión de los documentos de los partidos y no se contaba con la totalidad de la misma.

3ª SESIÓN ORDINARIA

Esta sesión se llevo a cabo el veintiuno de marzo del presente año y los temas discutidos fueron:

- Aprobación del Orden del Día.
- Aprobación de la Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el 22 de febrero de 2013.
- Presentación del Informe mensual sobre el cumplimiento de las actividades al Programa de Fiscalización correspondiente al mes de febrero del año 2013, de la UTEF.
- No se presentó ningún asunto general.

4ª. SESIÓN ORDINARIA

Esta sesión se celebró el veinticinco de abril del año en curso y los temas discutidos fueron:

- Aprobación del Orden del Día.
- Aprobación de la Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el 21 de marzo de 2013.
- Presentación del Informe mensual sobre el cumplimiento de las actividades al Programa de Fiscalización correspondiente al mes de marzo de 2013 de la UTEF.
- Aprobación del Primer Informe Trimestral de actividades 2013 de la Comisión de Fiscalización.
- No se presentó ningún asunto general.

5ª SESIÓN ORDINARIA

Celebrada el veintitrés de mayo de dos mil trece y los temas discutidos fueron:

- Aprobación del Orden del Día.
- Aprobación de la Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el 25 de abril de 2013.
- Presentación del Informe mensual sobre el cumplimiento de las actividades al Programa de Fiscalización correspondiente al mes de abril de 2013 de la UTEF.
- Como asuntos generales se discutieron 2 puntos, los cuales fueron desahogados por el encargado del Despacho de la UTEF, quedando de la siguiente manera:
 - En el primero de ellos, el encargado del despacho mencionado, presentó una nota informativa la cual se refería a una vista realizada por el IFE a la UTEF, relativa al caso Monex, en la que la Unidad de Fiscalización del IFE consideró de acuerdo con la información proporcionada, 66 millones de pesos como gastos de campaña, de éstos, 50 millones corresponden a gastos federales, 6 millones atañen al estado de Jalisco y 10 millones al Distrito Federal. Ahora bien, la UTEF para comprobar que efectivamente fue un gasto de campaña, hizo varias diligencias, entre ellas entrevistas con personal del IFE, en dos ocasiones se les pidió información mediante oficio, inclusive el Secretario Ejecutivo de este Instituto por su conducto lo solicitó a los Órganos Desconcentrados, por lo tanto, la UTEF tendría que acreditar que efectivamente las personas fungieron como representantes de casilla o representantes generales. En este caso, de la revisión no se pudo identificar el importe de \$795,964.00 pesos, lo cual la UTEF consideró que se debió haber aplicado a las candidaturas correspondientes del partido político. Por lo que se propuso notificar al instituto político para que se pronunciara sobre dicha cantidad, la cual abarcó tanto a representantes de casilla, como a

representantes generales, que concretamente eran 39 representantes generales y 1,101 representantes de casilla.

- Por cuanto hace al segundo punto, el encargado presentó nota informativa, relacionada con una empresa encuestadora, en la que de igual manera el IFE informó que la suma de 23 millones de pesos era un gasto de campaña del Partido Revolucionario Institucional, sin embargo esa cantidad comprendió tres entidades federativas: Baja California Sur, Sonora y el Distrito Federal. Al hacer el análisis correspondiente, la UTEF determinó que realmente no eran 23 millones, sino 25, lo anterior conforme a la información solicitada al IFE, como fueron: contratos, cuestionarios, encuestas; es decir, a partir de toda la información detallada, se corroboró que únicamente para el Distrito Federal correspondían 3 millones 480 mil pesos, los cuales fueron considerados como un gasto ordinario de acuerdo a la temporalidad de las acciones que se llevaron a cabo, además esos 3 millones 480 mil pesos fueron reportados como gastos ordinarios ante el IFE y ante el comité ejecutivo nacional de cada uno de los partidos.
- En ambos casos el Consejero Presidente de la Comisión, solicitó al encargado que estuviera al tanto de las posibles dudas de los demás consejeros integrantes.

6ª SESIÓN ORDINARIA

Dicha sesión se llevó a cabo el veinte de junio de 2013 y los temas discutidos fueron:

- Aprobación del Orden del Día.
- Aprobación de la Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el 23 de mayo de 2013.

- Presentación del Informe mensual sobre el cumplimiento de las actividades al Programa de Fiscalización correspondiente al mes de mayo del año en curso, de la UTEF.
- Como asuntos generales se discutieron 2 puntos, los cuales quedaron de la siguiente manera:
- En el primero de ellos, el Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso señaló que sería importante implementar cursos de capacitación a toda el área jurídica de fiscalización por parte de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, esto derivado de las resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral del Distrito Federal, a lo cual estuvo de acuerdo la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez y mencionó que todo esto era para poder tener un criterio en cuanto a la imposición de sanciones por parte de la unidad fiscalizadora de este Instituto. Asimismo, el Presidente de la Comisión, estuvo de acuerdo y mencionó que ya se estaban llevando a cabo las tareas necesarias para poder realizar algún curso con el citado órgano jurisdiccional federal electoral.
- Como segundo punto, el Encargado del Despacho de la UTEF, mencionó a los Consejeros que con base en el artículo 268, fracción IV, del Código, notificó a los partidos políticos la fecha de la confronta, la cual se llevó a cabo el veintiuno junio de 2013, a la cual les hizo una invitación extensiva para los mismos y sus grupos de trabajo.

2ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA

Esta sesión se celebró el doce de julio del año en curso y los temas discutidos fueron:

- Aprobación del Orden del Día.
- Aprobación de la Solicitud planteada por la UTEF, mediante oficio IEDF/UTEF/694/2013.

7ª SESIÓN ORDINARIA

Celebrada el veinticinco de julio de dos mil trece y los temas discutidos fueron:

- Aprobación del Orden del Día.
- Aprobación de la Minuta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el 20 de junio de 2013.
- Aprobación de la Minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el 12 de julio de 2013.
- Presentación del Informe mensual sobre el cumplimiento de las actividades al Programa de Fiscalización correspondiente al mes de junio de este año de la UTEF.
- Aprobación del Segundo Informe Trimestral de actividades 2013 de la Comisión de Fiscalización.
- No se presentó ningún asunto general.

3ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA

Esta sesión se celebró el catorce de agosto del año en curso y los temas discutidos fueron:

- Aprobación del Orden del Día.
- Presentación del Anteproyecto de Dictamen Consolidado que emite la UTEF, respecto de los Informes sobre el Origen, Monto y Destino de los Recursos para las Campañas en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, de los Partidos Políticos en el Distrito Federal.

8ª SESIÓN ORDINARIA

Celebrada el veintidós de agosto de dos mil trece y los temas discutidos fueron:

- Aprobación del Orden del Día.
- Aprobación de la Minuta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el 25 de julio de 2013.
- Presentación del Informe mensual sobre el cumplimiento de las actividades al Programa de Fiscalización correspondiente al mes de julio de este año de la UTEF.
- Presentación del Informe que emite la UTEF a la Comisión relativo a los gastos que fueron debidamente comprobados por los Partidos Políticos para la realización de las actividades encaminadas a la generación y fortalecimiento de liderazgos femeninos y juveniles, correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2013.
- No se presentó ningún asunto general.

4ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA

Esta sesión se celebró el veintiocho de agosto de 2013 y los temas discutidos fueron:

- Aprobación del Orden del Día.
- Opinión al Proyecto del Programa Institucional de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos 2014, que realiza la UTEF.

5ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA

Esta sesión fue celebrada el trece de septiembre de 2013 y los temas discutidos fueron:

- Aprobación del Orden del Día.
- Presentación del Anteproyecto de Resolución, respecto de las irregularidades acreditadas en el Dictamen Consolidado de la UTEF, derivado de la revisión a los Informes de Campaña presentados por los Partidos Políticos correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.

9ª SESIÓN ORDINARIA

Dicha sesión se llevó a cabo el diecinueve de septiembre de 2013 y los temas discutidos fueron:

- Aprobación del Orden del Día.
- Aprobación de las siguientes minutas:
 - o Minuta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el 14 de agosto de 2013.
 - o Minuta de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el 22 de agosto de 2013.
 - o Minuta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el 28 de agosto de 2013.
- Presentación del Informe mensual sobre el cumplimiento de las actividades al Programa de Fiscalización correspondiente al mes de agosto del año en curso, de la UTEF.
- Aprobación del Programa Anual de Trabajo 2014 de la Comisión de Fiscalización.
- Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias 2014 de la Comisión de Fiscalización.
- No se presentó ningún asunto general.

10ª SESIÓN ORDINARIA

Esta sesión se celebró el veinticuatro de octubre de dos mil trece y los temas discutidos fueron:

- Aprobación del Orden del Día.
- Aprobación de las siguientes minutas:

- o Minuta de la Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el 13 de septiembre de 2013.
- o Minuta de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el 19 de septiembre de 2013.
- Presentación del Informe mensual sobre el cumplimiento de las actividades al Programa de Fiscalización correspondiente al mes de septiembre de dos mil trece de la UTEF.
- Aprobación del Tercer Informe Trimestral de actividades 2013 de la Comisión de Fiscalización.
- No se presentó ningún asunto general.

6ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA

Esta sesión se celebró el treinta y uno de octubre de dos mil trece y los temas discutidos fueron:

- Aprobación del Orden del Día.
- Análisis y discusión del **“Anteproyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización al Consejo General, respecto de los Informes sobre el Origen, Monto y Destino de los Recursos para las Campañas en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, de los partidos políticos en el Distrito Federal”**, así como, del **“Anteproyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto de las Irregularidades Acreditadas en el Dictamen Consolidado de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, derivado de la Revisión a los Informes de Campaña presentados por los Partidos Políticos y correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2011-2012”**.

7ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA

Celebrada el once de noviembre de dos mil trece y los temas discutidos fueron:

- Aprobación del Orden del Día.
- Presentación del **“Anteproyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización al Consejo General, respecto de los Informes Anuales del Origen, Destino y Monto de los Ingresos, de los Partidos Políticos en el Distrito Federal y de los Informes Consolidados de Precandidatos Perdedores, correspondientes a dos mil doce”**.

11ª SESIÓN ORDINARIA

Celebrada el veintiuno de noviembre de dos mil trece y los temas discutidos fueron:

- Aprobación del Orden del Día.
- Aprobación de las siguientes minutas:
 - o Minuta de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el 24 de octubre de 2013.
 - o Minuta de la Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el 31 de octubre de 2013.
 - o Minuta de la Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el 11 de noviembre de 2013.
- Presentación del Informe mensual sobre el cumplimiento de las actividades al Programa de Fiscalización correspondiente al mes de octubre de 2013 de la UTEF.
- Presentación del Informe que emite la UTEF a la Comisión relativo a los gastos que fueron debidamente comprobados por los Partidos Políticos para la realización de las actividades encaminadas a la generación y fortalecimiento de liderazgos femeninos y juveniles, correspondientes al segundo trimestre del ejercicio 2013.
- No se presentó ningún asunto general.

8ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA

Esta sesión se celebró el veintiséis de noviembre de dos mil trece y los temas discutidos fueron:

- Aprobación del Orden del Día.
- Opinión al “Anteproyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización al Consejo General, respecto de los Informes sobre el Origen, Monto y Destino de los Recursos para las Campañas en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, de los partidos políticos en el Distrito Federal”, así como, al “Anteproyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto de las Irregularidades Acreditadas en el Dictamen Consolidado de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, derivado de la Revisión a los Informes de Campaña presentados por los Partidos Políticos y correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2011-2012”.

12ª SESIÓN ORDINARIA

Dicha sesión se llevó a cabo el veinte de diciembre de dos mil trece y los temas discutidos fueron:

- Aprobación del Orden del Día.
- Aprobación de las siguientes minutas:
 - o Minuta de la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el 21 de noviembre de 2013.
 - o Minuta de la Octava Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el 26 de noviembre de 2013.

- Presentación del Informe mensual sobre el cumplimiento de las actividades al Programa de Fiscalización correspondiente al mes de noviembre de 2013, de la UTEF.
- Presentación del **“Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto de las irregularidades acreditadas en el Dictamen de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización derivado de la revisión a los Informes Anuales y de los Procesos de Selección Interna de Candidatos sobre el Origen, Destino y Monto de los Ingresos de los Partidos Políticos en el Distrito Federal, correspondientes al ejercicio dos mil doce”**.
- No se presentó ningún asunto general.

Para abundar sobre los datos contenidos en este informe, pueden consultar las minutas de la Comisión de Fiscalización a las que se hace referencia en este documento, mismas que se encuentran disponibles en la página electrónica del Instituto Electoral del Distrito Federal: <http://www.iedf.org.mx>.